



COLEGIO DE OFICIALES DE MARINA MERCANTE DEL PERÚ
Ley N° 28290

COMUNICADO N° 005/2024 DEL COMITÉ ELECTORAL

Estimados miembros de la orden,

Mediante el presente comunicado queremos informar a todos que habiéndose declarado desiertas las elecciones, cumplimos con compartir el

Nuevo Cronograma Electoral para las Elecciones de Junta Directiva 2025-2026

Convocatoria	23.09.2024	
Publicación del Reglamento de Elecciones	11.10.2024	
Publicación de Lista de Miembros Ordinarios Activos	25.10.2024	
Inscripción de Listas de Candidatos y Personeros	07.11.2024 14.11.2024	Hasta las 12:00 horas del día 14.11.2024
Notificación de Inconsistencias en Listas	18.11.2024	
Levantamiento de Subsanaciones	18.11.2024 19.11.2024	Hasta las 15:00 horas del día 19.11.2024
Publicación de Listas Preliminares	22.11.2024	
Presentación de Tachas Observaciones e Impugnaciones	25.11.2024 26.11.2024	Hasta las 15:00 horas del 26.11.2024
Notificación de Impugnaciones	27.11.2024	
Absolución de Impugnaciones	29.11.2024	
Publicación de Listas Definitivas de Candidatos, Personeros y Miembros de Mesa	02.12.2024	
Sustentación de propuestas ante la audiencia de colegiados en general por parte de los candidatos (Debate)	03.12.2024	
Publicación del Padrón Electoral en página web y redes sociales.	04.12.2024	
Reclamaciones al Padrón Electoral	05.12.2024	Hasta las 16:00 horas
Día de Sufragio	07.12.2024	Desde 10:00 a 16:00 horas
Publicación de la lista ganadora a través de página web y redes sociales.	09.12.2024	
Proclamación y Entrega de Credenciales de la Nueva Junta Directiva	14.12.2024	

Sin otro particular instamos a todos los miembros de la orden a participar activamente en este Proceso Electoral y ejercer su derecho a elegir y ser elegidos. Atentamente,

Callao, 05 de noviembre 2024.

COMITÉ ELECTORAL

Colegio de Oficiales de Marina
Mercante del Perú